



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# Conquista de los Andes

• Grupo universitario  
escaló dos cumbres  
de la cordillera en Bolivia  
**DEPORTES | 32-33**



5 de septiembre de 2016



# Los norteños de prepa

# 3



Se inauguró en Ciencias Nucleares

# En marcha, control remoto del Observatorio Pierre Auger

PATRICIA LÓPEZ

**O**perar a distancia telescopios y detectores de fluorescencia que captan rayos cósmicos de muy altas energías es posible con el nuevo Cuarto de Control Remoto del Observatorio Pierre Auger, que se inauguró en el Instituto de Ciencias Nucleares (ICN). El observatorio se encuentra en Argentina.

“El manejo a distancia permite ahorrar recursos financieros de viajes presenciales y acortar tiempos, pues antes se requería ir a Argentina y permanecer al menos tres semanas allá; ahora lo haremos desde aquí”, dijo Gustavo Medina Tanco, investigador del ICN y partícipe del proyecto.

Juan Carlos D’Olivo, también investigador del Instituto involucrado con la iniciativa, señaló que el Pierre Auger es el observatorio de rayos cósmicos más grande del mundo, con mil 660 detectores de fluorescencia que ahora se podrán monitorear desde la UNAM.

## Primera vez en América

Por primera vez en América, ese observatorio –en el que participan 600 investigadores de 18 países– tiene una conexión remota, que funciona modularmente y permite desde abrir las cúpulas de los telescopios hasta recibir la señal de los rayos cósmicos.

Las instalaciones de esta casa de estudios están ligadas físicamente, por medio de fibra óptica, a los detectores de luminiscencia del Pierre Auger en el país sudamericano.

Esto fue posible gracias a las mejoras que la UNAM ha realizado en el ancho de banda de Internet para el envío y recepción de datos, el aumento en la capacidad de procesamiento y en el espacio de almacenamiento, además de la experiencia en infraestructura de supercómputo y redes que tiene el ICN gracias a proyectos como ALICE (LHC-Suiza), HAWC (Pico de Orizaba, México), Grid (supercómputo en red distribuido geográficamente) y la propia colaboración internacional Pierre Auger (Malargüe, Argentina).

Hará posible operar a distancia telescopios y detectores de fluorescencia que captan rayos cósmicos de muy alta energía

## VENTAJAS

Contar con un espacio de este tipo proporciona grandes ventajas para la colaboración, pues por la diferencia de horario es posible operar el observatorio de manera remota durante la noche completa, en dos turnos: los colaboradores de México empiezan a las 19 horas, para terminar a la media noche, cuando el equipo de Alemania toma el relevo.



Foto: cortesía del ICN.

• Lukas Nellen, responsable de la configuración final.

“Hay tres cuartos de Control Remoto en Alemania, uno en España y están por iniciar en Francia e Italia. Éste es el primero en América y funciona con páginas de monitoreo, consola para dos operadores, mapas y lista de tareas”, detalló Lukas Nellen, responsable de la configuración final.

Luciano Díaz y Eduardo Murrieta, académicos de la Unidad de Cómputo y Seguridad Informática del Instituto de Ciencias Nucleares, hicieron la instalación del equipo de cómputo. El financiamiento del proyecto provino de fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la propia Universidad Nacional.

Los rayos cósmicos se descubrieron en 1912 y aún permanecen abiertas las preguntas científicas sobre su origen y

composición. Sin embargo, “este tipo de tecnologías que se utilizan en los cuartos de Control Remoto nos permiten estar más cerca de las respuestas, pero también amplían la colaboración entre naciones y jóvenes estudiantes que en estos equipos se pueden involucrar directamente con los datos”, manifestó José Francisco Valdés Galicia, del Instituto de Geofísica (IGf) y líder del grupo académico de esa entidad que colabora en la iniciativa.

Hasta ahora, añadió Valdés Galicia, únicamente dos integrantes del IGf habían participado en los turnos de monitoreo del Pierre Auger, pero en este momento tres alumnos de posgrado ya trabajan en temas relacionados con los rayos cósmicos.

## Contaminación minera

# La UNAM, al rescate ambiental de Taxco

LAURA ROMERO

**T**axco de Alarcón, Gro.- Es época de lluvias; la exuberante vegetación de la selva baja caducifolia lo cubre casi todo, excepto unas montañas que resaltan por su color (rojizo o gris) y que no fueron formadas por la naturaleza. Se trata de las presas de jales, residuos de granos finos producto de la explotación minera que comenzó hace casi 500 años, y que dio fama y fortuna a esta ciudad.

Hoy en día, en los alrededores sureños de la ciudad virreinal, transitando por caminos y brechas cercanos a los ríos Taxco y Cacalotenango, es posible apreciar esos montones de residuos que son potenciales fuentes de elementos tóxicos como arséni-

## Expertos de Geología y Química desarrollan un tratamiento de agua basado en una barrera geoquímica

co y plomo, que se dispersan en los polvos transportados por el viento. Ahora, gracias a la intervención de especialistas de la UNAM que trabajan coordinadamente con técnicos de la empresa Industrial Minera México (IMMSA), se está aplicando una solución basada en la reforestación.

Pero en el pueblo minero más añejo de todo el continente americano –donde la explotación de metales comenzó en 1522,

### PASIVOS AMBIENTALES

La minería que produjo una de las fortunas más fabulosas de la época virreinal, la de José de la Borda, dejó como huella de su existencia un enorme pasivo ambiental que hoy se acumula en siete presas. Las *colas* (*tailings*), como se les conoce en el mundo, y que sólo en México se llaman jales –palabra de origen náhuatl, xal, que significa arena–, pueden estar oxidadas o no oxidadas.

Cuando estos jales son recientes son grises, pero lentamente al contacto con aire y agua se oxidan y adquieren un color rojizo, como la herrumbre. El proceso es lento por lo que éstos de color rojo se observan en los depósitos más viejos y su apariencia es la de una piedra compacta; tales características se deben a la presencia de un mineral llamado pirita (sulfuro de hierro) que, al contacto con el agua y el aire, se oxida y forma ácido sulfúrico. Si eso llega a ocurrir, el jal puede producir drenaje ácido.

Si no está oxidado, el desecho es aún arenoso y se puede generar erosión hídrica y eólica, es decir, los jales pueden ser arrastrados por la

lluvia y el viento. La última vez que se depositó material en la presa Foster (la más reciente y única con jales no oxidados) fue en 2007, cuando comenzó la huelga; han pasado casi 10 años y en cinco o 10 más podría comenzar la oxidación.

En ambos casos la factura ambiental llega; si lo hace temprano, cuando los jales son aún grises, será más barata, explicó Francisco Martín Romero. Por eso, antes de que ocurra la oxidación en la presa Foster, se promoverá la reforestación.

### Trabajos de rescate

La experiencia dice que las plantas pueden crecer directamente en las montañas de desechos mineros, que son como suelo, pero sin materia orgánica; para ello la naturaleza emplea muchos años. Por eso, la meta es mejorar el sustrato colocando un material de préstamo: lutita calcárea, abundante en la zona y sobre la cual germina la vegetación fácilmente; así se aprovecharán los desechos orgánicos del basurero de Taxco que se encuentra a unos metros.

Antes, los trabajos para el rescate ambiental comenzaron en la presa más grande de la región (con una extensión de seis y media hectáreas),

conocida como El Fraile, porque está cerca de un área poblada, de cultivos y balnearios, señaló Martín Romero.

Ahí los especialistas de la UNAM propusieron a la empresa minera, como primera medida, el manejo del agua “para que la estructura no ceda, y luego hacer una pendiente con terrazas o caminos intermedios llamados bermas, para darle estabilidad física.”

El objetivo ha sido el control de filtraciones, de la erosión hídrica y eólica e impedir la dispersión en el ambiente de drenaje ácido, lixiviados y escurrimientos.

Para ello, luego de estudios de geotécnica e hidrológicos, la empresa IMMSA construyó más de 340 metros de cunetas que bordean la presa, captan el agua de lluvia que baja de las montañas y evitan que se mezcle con los jales. Así, llega limpia hasta el río Cacalotenango.

Además, se propuso la reintegración al paisaje, para lo cual se hizo –con ayuda del agrónomo Humberto Guadarrama, supervisor de construcción de la empresa– un inventario de la flora de la región y se recolectaron semillas de tomatillo, espino y guajes, entre otras plantas.

Lograr el crecimiento de la vegetación requiere adecuar esos materiales y probar técnicas donde la inclinación del terreno es considerable. En el talud, hace año y medio se utilizó una malla de yute que permitiera el crecimiento de las plantas antes de biodegradarse. Más arriba de la presa, hace unos meses se usó la hidrosiembra (lodo con semillas y abono que se riega con una manguera) sobre una capa de lutita calcárea, abundante en el lugar.

Con más éxito, también se probó la siembra sobre lutita mezclada con estiércol de res. Ahí se han colocado plantas que detienen la tierra e impiden la erosión del suelo; incluso, ha germinado maíz que venía en el abono.

Ahora, luego de los experimentos y de que ya se conoce el mejor método de reforestación, se escalará a la realidad y todas las presas de jales oxidados de Taxco se reintegrarán al paisaje.

- **Aspecto de la reforestación en los jales, donde se probó la siembra sobre lutita mezclada con estiércol.**



según algunos documentos históricos—, no sólo se enfrenta ese reto ecológico, también, el del drenaje ácido de mina (DAM), agua sumamente contaminada, sobre todo por hierro, zinc y aluminio, que fluye a la superficie a través de una obra minera inactiva, denominada Socavón 1412, y que desemboca en el río Taxco.

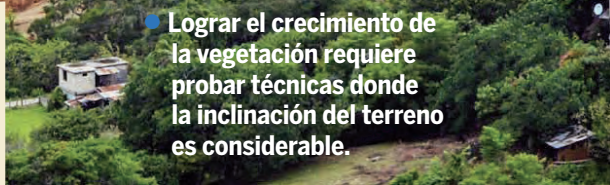
Para remediar esa afectación ambiental, los expertos Francisco Martín Romero, del Instituto de Geología, y José Luz González y Margarita Eugenia Gutiérrez, de la Facultad de Química, desarrollaron un tratamiento de aguas basado en una barrera geoquímica que, por su éxito, pronto pasará de la escala piloto a la real, y junto con la implantación de humedales asegura la solución.



● Aguas de socavón 1412 antes del tratamiento.



● Prueba a escala piloto del tratamiento del drenaje ácido de minas.



● Lograr el crecimiento de la vegetación requiere probar técnicas donde la inclinación del terreno es considerable.

en el laboratorio, y el comportamiento en épocas de lluvia y secas. José Luz González explicó que ese sistema experimental representa poco menos del uno por ciento de la cantidad de agua que se tratará en escala real. “Estamos preparados para pasar a la siguiente fase”.

El filtro real, de cuatro metros de altura, tendrá una capacidad de captación de mil 200 metros cúbicos, es decir, un millón 200 mil litros, precisó Gerardo Martínez, responsable del Laboratorio de Geoquímica ambiental del Instituto de Geología.

#### Resultados contundentes

Las conclusiones son contundentes. Dentro de la mina cada litro de agua contiene 664 miligramos de hierro y 157 de aluminio; al entrar al sistema de filtrado, en la primera pileta, el pH es de 2.5 y las concentraciones de hierro de 52 partes por millón, y de aluminio, de 36; así continúa el proceso en el resto de las piletas hasta que, al salir, la acidez o pH es de 7 y los minerales desaparecen por completo. Se espera que a escala real los resultados sean igual de positivos.

Raúl Dávila, gerente de proyecto de IMM, recordó que desde 2004 está vigente la regulación que obliga a las empresas mineras a hacerse cargo de los pasivos ambientales que ellas mismas producen; “esta compañía se ha hecho cargo, incluso, de los jales históricos”.

Con la mina en huelga y en un sitio que por siglos ha acumulado esos desechos, “invertimos en una obra de medio ambiente, sin que la empresa obtenga beneficios económicos”. Por eso, reconoció, más vale prevenir los daños que remediarlos.

Como parte de este proyecto, en una siguiente etapa se hará una evaluación del riesgo ecológico, y en especial, a la salud humana, para que la comunidad y las autoridades tengan información fiable sobre las afectaciones de los jales en la vegetación, animales y, sobre todo, en la población humana que habita esta región.

### SOCAVÓN 1412: DAM

En 2007, cuando la mina a cargo de IMM quedó abandonada, se produjo un serio problema: el drenaje ácido de mina, una especie de río abundante en hierro, aluminio y zinc, y en cantidades menores, en arsénico y plomo, que empezó a salir del Socavón 1412, al pie de la presa de Jales Guerrero.

Francisco Martín mencionó que este fenómeno se originó cuando el agua que se acumula dentro de la mina (la subterránea y la que se infiltra por las rocas fracturadas de la montaña) dejó de reciclarse en el propio proceso minero.

Después de uno o dos años de inactividad, el agua mezclada con metales, de color amarillo intenso, comenzó a salir por la bocamina y ese volumen —900 galones por minuto— alcanzó el río Taxco. Ante el escenario, el equipo científico se dedicó a trabajar en el laboratorio, donde encontró una solución: la creación de una barrera geoquímica que actúa como filtro y limpia el líquido.

Lo primero fue hacer un mapa geológico. En la región, Martín Romero halló la llamada formación Morelos, de calizas y dolomitas; las primeras están compuestas en más de 95 por ciento de carbonato de calcio, un poderoso antiácido que neutraliza.

Asimismo, se percató de la formación Ksm o Mexcala, que es una mezcla de calizas con lutitas, “por eso la llamamos lutita calcárea, porque al estar en contacto con el carbonato de calcio se formaron vetas blancas que le dan la propiedad de neutralizar”. Descubrió que ambas tienen un potencial de neutralización muy grande, pero el de la roca caliza es mayor.

Una vez identificado el material que se usará como filtro, ya en campo, la primera acción fue montar —dentro de la mina— más de un kilómetro de tubería en soportes de cadena y anclas, para guiar y controlar el caudal, y evitar el arrastre de material. Con esa sola acción se logró clarificar el líquido.

Luego, hace ocho meses se construyó un experimento con siete piletas de filtración y reposo del agua para determinar las variables que no se ven

**E**n su tarea de luchar contra la violencia de género y apegada a las labores propias de su adhesión a la plataforma de ONU Mujeres HeForShe: movimiento solidario para la igualdad de género, la UNAM organizó diversas actividades en las que trató temas como violencia y discriminación, maternidad, equidad, niñas en la ciencia, geografía del género, igualdad, mujeres en la literatura, nuevas masculinidades y la Defensoría de los Derechos Universitarios.

La equidad de género es un derecho humano. Como tal debe defenderse y separarse de estereotipos y conductas de ellos y ellas que fomentan la violencia y la discriminación hacia las mujeres, dijo Patricia Piñones, investigadora y fundadora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Aunque las mujeres efectúan labores productivas, siguen siendo responsables del trabajo doméstico y el cuidado de la familia. Según datos de 2014, dedican un promedio de nueve y 12 horas más a la semana al hogar en comparación con los varones. “Las mujeres constituyen dos terceras partes de los 960 millones de personas que no saben leer ni escribir, son dueñas de 10 por ciento del dinero que circula en el mundo y de apenas uno por ciento de la tierra cultivada en el planeta”, expuso.

### El respeto debe ser natural

Campañas como la de HeForShe son necesarias para educar y sensibilizar a la sociedad o a una comunidad específica. Hay otras dirigidas a reivindicar sus derechos; sin embargo, ésta involucra de manera activa a hombres, jóvenes y niños para que se interesen por la igualdad de género, sean actores y tengan voz en ese sentido, indicó Estela Morales Campos, excoordinadora de Humanidades, al impartir la conferencia Ellos y Ellas en la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

Los esfuerzos son importantes, pero no deben constituirse en un ejercicio de promoción de mensajes y mercadotecnia, sino también ser constantes para una mayor reflexión sobre sus objetivos. El respeto de uno hacia el otro debe ser tan natural como cubrirnos si tenemos frío, resaltó la integrante del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI).

En su oportunidad, Gabriela Gutiérrez Martínez, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social, expresó que la maternidad ocupa un lugar central en la vida de las

## Adhesión a la plataforma de ONU Mujeres

# HeForShe permea todos los ámbitos universitarios

La UNAM organizó diversas actividades académicas para tratar temas como violencia y discriminación, maternidad, equidad, geografía de género, etc.

mujeres; sin embargo, el embarazo es la principal causa de discriminación laboral en la Ciudad de México.

En la conferencia Género, haciendo Visible lo Invisible, celebrada en el Auditorio Agustín Ayala Castañares del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, remarcó que en el mercado laboral el estado de gestación sigue siendo una razón de discriminación, pues implica una carga económica para las empresas.

### Bibliotecológicas, por la equidad

Desde nuestra actividad como bibliotecólogas, investigadoras y docentes tenemos que incidir en la formación de los jóvenes para establecer una clara igualdad de género, además de fomentar el respeto y reconocimiento hacia la mujer, señalaron investigadoras del IIBI en

la mesa redonda El Ejercicio de la Docencia y la Investigación desde la Perspectiva de Género.

La falta de equidad de género ha causado una ola de violencia y un incremento de delitos contra la mujer. México es considerado uno de los 10 países con más agresiones en contra de este grupo social. Por ello “nuestra labor debe ir más allá de las aulas y de los cubículos. Los bibliotecólogos tenemos un largo camino por recorrer para producir cambios en esta sociedad llena de contrastes”, mencionó Lina Escalona Ríos.



En ese sentido, Brenda Cabral Vargas planteó que en la agenda de género debe estar presente el desarrollo de los servicios bibliotecarios, el trabajo docente y el de investigación. La transmisión de valores se puede dar no sólo a través de los documentos, sino también con el ejemplo que nos han dado muchas mujeres líderes dentro del campo de la bibliotecología.

Para Jenny Guerra González la equidad de género ya debería ser parte de las asignaturas de la formación bibliotecológica. En el Salón de Seminarios de ese Instituto, destacó: “El trabajo de nuestras investigadoras ha tenido un impacto en los ámbitos nacional e internacional. Su labor ha sido relevante para la profesión y la preparación de los bibliotecólogos que se desempeñan día a día en las actividades relativas a su especialidad”.

“

*El feminismo no es sinónimo de misandria (aversión a los varones), sino que implica la búsqueda de la equidad”*



En su oportunidad, Elsa Ramírez Leyva consideró que la biblioteca es un espacio de cohesión social donde tendríamos que pensar en articular la igualdad de género. El aula es otro lugar donde puede analizarse este aspecto y, con ello, ir creando conciencia y asumir responsabilidades para reducir las diferencias.

En ese contexto, Celia Mireles Cárdenas aseguró que como bibliotecólogas deben hacer algo ante este problema social más allá de las aulas y áreas de investigación. “Debemos incidir en un cambio social y cultural. Es algo que se tiene que introducir en la docencia”.

### ¿Qué es el género?

La violencia de género es un tema complicado y difícil de superar como sociedad en el corto plazo; lograrlo requiere de una

transformación social, apuntó Sara Montiel Arias, del Departamento de Educación en Equidad del PUEG.

En el auditorio del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico se refirió a las distinciones entre sexo y género: el primero se relaciona con las diferencias biológicas, es decir, se nace hombre o mujer. En tanto que el segundo es un concepto que se construye social y culturalmente, “es algo que se aprende pero que puede cambiar”.

### Niñas en la ciencia

Encontrar mujeres que se desempeñan en la industria de la tecnología y negocios, que quieran inspirar, conectar y guiar a niñas de secundaria y preparatoria para lograr incrementar el número de mujeres que incursionan en carreras relacionadas con ciencia, tecnología o matemáticas es

la meta de Technovation Challenge, una comunidad sin fines de lucro fundada en Estados Unidos en 2010, donde inició con 90 niñas participantes.

En 2013 el movimiento llegó a Guadalajara, México; al siguiente año se unió Colima y en 2016 se sumaron Monterrey, Aguascalientes, Oaxaca y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En estos tres años han participado unas 300 chicas y cerca de 150 mentoras, explicó la coordinadora en la Ciudad de México, Yanira Hernández, en el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

### Geografía del género

En la mesa Geografías Feministas y de Género: una Mirada desde México, realizada en el Instituto de Geografía, Álvaro López, investigador de dicha instancia, dijo que el género es una construcción cultural de la sociedad humana, y que la relación de éste con el espacio es evidente e indisoluble.

No es lineal el vínculo entre el sexo (biología), género (hombre-mujer), conducta (masculino-femenino) e identidad sexual (heterosexual u homosexual), por lo que es momento de romper con las presiones sociales. “El feminismo no es sinónimo de misandria (aversión a los varones), sino que implica la búsqueda de la equidad”.

En el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias, Verónica Ibarra, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), sostuvo que la geografía, en cuanto a temática de género, ha sido incluyente e incluida en otros países como Argentina y Brasil en América, así como en Francia, España y Alemania en Europa.

“La geografía del género en la UNAM, en particular en la FFyL, tuvo en Rosario Castellanos a una precursora. En 1992 con Graciela Hierro y la creación del PUEG, en 1998 con la primera tesis del tema, y en 2009 se convirtió en materia optativa, por lo que se ha ido avanzando”, refirió.

### Igualdad y equidad

Toda sociedad no podrá ser moral y ética si no trabaja con una noción de igualdad, opinaron integrantes del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, en la mesa Construyendo hacia la Equidad.

“La igualdad es uno de los conceptos fundamentales de la modernidad y es constitutiva de nuestra sociedad”, afirmó Teresa Ordorika Sacristán, quien puso de relieve el problema generalizado de la violencia sexual en los campos universitarios y en los espacios sociales, así como la impunidad e invisibilidad que practican las propias instituciones y autoridades.

Por su parte, Martha Patricia Castañeda Salgado aseveró que la noción de equidad no está desligada de la de igualdad. Tienen

un matiz fundamental y es que esta última es un principio moral, ético, filosófico, mientras que la equidad es una práctica, una manera cotidiana de ir construyendo las condiciones que necesita la igualdad para su ejercicio.

Fortalecer la equidad

En la semana #HeForShe en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, destacó que de los 26 directores en el Subsistema de Humanidades, 10 son mujeres, proporción que rebasa la media en diferentes áreas de esta casa de estudios, “y de los mil 593 académicos en esta estructura, 890 son de género femenino”.

Para fortalecer la equidad, la Coordinación de Humanidades tendrá actividades adicionales y regalará libros, revistas y publicaciones a reclusas, particularmente a las internas en los diversos centros de readaptación social. La entrega consistirá en impresos universitarios para que lean. “Ellas recibirán con gusto e interés las novelas y poemas que rescata y edita el Instituto de Investigaciones Filológicas”.

En tanto, Pedro Salazar Ugarte, director de Jurídicas, comentó que durante una semana el IJ aplicó un cuestionario con la pregunta “¿cómo he participado en la violencia contra las mujeres?”, donde se solicitaba la edad, sexo y pertenencia institucional de los entrevistados. “Tomaremos nota de las repuestas y las haremos públicas con el propósito de reflexionar sobre los alcances y dimensiones de este problema estructural”, agregó.

Con base en el informe que presentará la próxima semana, expuso que entre los técnicos académicos hay más mujeres. “Tenemos una relación 60/40 por ciento en el ámbito de la investigación y este año se incorporaron dos investigadoras que fortalecerán el claustro con su calidad, conocimientos y trayectoria”.

Perspectivas de género

J.K. Rowling, la creadora de Harry Potter, usó un pseudónimo que no sonara femenino por recomendación de su editor, quien le advirtió que los productos literarios de las mujeres no venden porque no importan, caso comparable con el de Mary Anne Evans, literata británica decimonónica que utilizó el nombre de su esposo, George Eliot, para firmar sus novelas, recordó Irma Griselda Amuchategui Requena, de la Facultad de Derecho, al participar en la mesa paternidades responsables y nuevas masculinidades.

Al impartir la charla Mujeres en la Literatura, destacó el caso de una de las científicas más importantes: Marie Curie, quien estudió física-química en Francia. Su esposo murió y conoció a otro hombre. “Cuando la comisión del Nobel le informó



CARACTERÍSTICAS

- Según datos de 2014
  - Dedican en promedio entre 9 y 12 horas más a la semana al trabajo doméstico en comparación con los varones
  - Constituyen dos terceras partes de los 960 millones de analfabetas del mundo
  - Son dueñas de 10 por ciento del dinero que circula en el planeta y de apenas 1 por ciento de la tierra cultivada
- El embarazo es la principal causa de discriminación laboral en la CDMX
- México es considerado uno de los 10 países con más agresiones en contra de este grupo social

que ganó en las categorías de Física y Química, le pidieron no ir por su relación ilícita. No obstante, ella se presentó a recoger sus dos galardones. Si hubiera sido un varón lo premiarían por ser tan macho y tener tantas novias”.

Por su parte, Jesús Santiago Reza Casahonda, del Programa de Estudios de Género y Salud de la Facultad de Medicina (FM), dijo que en la primera conferencia internacional sobre la mujer realizada en 1975, en México, se sentaron las bases en favor de la igualdad, derechos y responsabilidades en la familia, política, economía, cultura y en el ámbito social.

En su ponencia Introducción a la Perspectiva de Género, explicó que así se reconoció el derecho femenino a participar y apoyar en todos los sectores. “En 1984 se amplió el programa y se estableció que los hombres deben comprometerse con la planificación familiar y la crianza de los hijos con el objetivo de proporcionar a sus compañeras la libertad de participar plenamente en la sociedad”.

Paternidades responsables

Una de las acciones para fomentar la crianza responsable de los hijos son los permisos de paternidad, pues ayudarían a transformar las actitudes, prácticas y representaciones a partir de las que se relacionan hombres y mujeres, refirió Socorro Apreza Salgado, profesora de la Facultad de Derecho (FD), en la mesa redonda paternidades responsables y nuevas masculinidades.

Al respecto, añadió que esto contribuye a determinar la satisfacción de las necesidades de los infantes, su inserción en la sociedad y el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

Por su parte, Moisés Cruz Gayosso, académico de la misma entidad, detalló la diferencia de sexo y género, pues el primero es una caracterización biológica referida a aspectos físicos y anatómicos que distinguen a una hembra de un macho.

Mientras tanto, “el segundo es una categoría sociocultural que atribuye características a las personas y un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias referidas”.



Julieta Morales, también de la FD, analizó si hay una sola forma de ser hombre o distintas, y agregó que esto se puede contestar de diversas maneras. “En la construcción de la sociedad mexicana se ha reproducido culturalmente una de ser varón ya caracterizada”, expresó.

En ese sentido, el género parece ser aquellos que desde niños nos dijeron que teníamos que ser o hacer por haber nacido hombre; así se signan automáticamente papeles y estereotipos por cumplir y satisfacer, subrayó.

Para Ricardo Ortega Soriano, académico de la FD, al hablar de igualdad de género hay quienes piensan que es un asunto de mujeres “y es una gran equivocación, porque nos concierne en colectivo”.

Los costos de vivir en sociedades excluyentes y desiguales generan impactos negativos en todos, sin distinción de género, apuntó.

### Desde la medicina

En el campo médico persisten prácticas y actitudes que impiden el desarrollo profesional y humano similar entre hombres y mujeres, opinaron especialistas en la mesa redonda Equidad de Género y Medicina, Visiones desde la Práctica Clínica y la Investigación, realizada en la FM.

Marcia Hiriart Urdanivia, directora del Instituto de Fisiología Celular, advirtió de la inexistencia de estadísticas que den cuenta de esta situación en el campo médico tanto en las áreas clínicas o de investigación, lo que dificulta un análisis a fondo.

Asimismo, se refirió a acciones de sus pares masculinos, las que señaló inapropiadas y argumentó que si bien los varones han sido mal educados por su entorno, “es su responsabilidad corregirse”. Por otra parte, destacó la necesidad de ampliar el número de mujeres en las ciencias al modificar los criterios de igualdad en el acceso a los niveles de posgrado.

Para Teresita Corona Vázquez, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y directora del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, en lo referente a la equidad de género no es sencillo evitar la discriminación y exclusión, y más si hay “una orientación masculina en lo que tiene que ver con el acceso a puestos jerárquicos o en lo referente a las directrices de los ámbitos académicos y científicos”.

Para erradicar las inequidades se necesita visualizarlas y enfrentarlas: además, transversalizar esta perspectiva fuera del discurso, dijo.

María Enriqueta Baridó Murguía, gastrocirujana del Centro Médico Nacional Siglo XXI, consideró indispensable realizar cambios que apoyen en el renglón mediante políticas públicas que promuevan, entre otros aspectos, el respeto a la dignidad de la persona en el ámbito laboral.

Sobre esto, suele ser frecuente que las llamadas de atención de un superior, en especial hacia a una mujer, se hagan

públicamente y los presentes sólo escuchan de algún error e incompetencia, además de discriminación, enfrentada en soledad por la afectada.

Patricio Santillán-Doherty, director médico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, afirmó que la equidad y perspectivas referidas deben de incluirse en el marco ético y normativo de la medicina tanto en la clínica, la investigación y la formación, al igual que en la atención a pacientes, y no ver a la inequidad o discriminación como algo normal.

Por ello, además de proponer políticas públicas que profundicen en ello, se pronunció por realizar cambios que modifiquen una cultura patriarcal o de orientación masculina que implican estructuras de poder, a fin de alcanzar un estado donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades profesionales, económicas y sociales.

### Repetición de hábitos

“Hacemos género todo el tiempo y tratamos distinto con base en ello; no podemos dejar de hacerlo porque estamos troquelados por el lenguaje y la cultura”, aseguró Marta Lamas, investigadora del PUEG.

Al impartir la conferencia Ellos por Ellas y Ellas por Ellos en la Casa de las Humanidades, sostuvo: “Repetimos hábitos y mandatos ya internalizados y por ello la campaña HeForShe es importante, aunque con ese nombre me da la impresión de que ONU Mujeres reafirma la galantería masculina. Me pregunto si no deberíamos pedir un she for he que se insertara en un movimiento transfeminista capaz de proponer que ellas acompañen a los hombres con el propósito de bajarlos de ese modelo de virilidad exacerbada”.

### La defensoría

Alfredo Sánchez Castañeda, defensor de los Derechos Universitarios de la UNAM, dio una charla acerca de los orígenes de esta instancia universitaria, sus características, atribuciones, principios regentes y áreas de competencia.

En el Auditorio Doctor Agustín Ayala Castañares del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, explicó

de qué asuntos no conoce esta entidad, como resoluciones disciplinarias, evaluaciones académicas de profesores, comisiones dictaminadoras de consejos internos o técnicos, afectaciones a los derechos de carácter colectivo y derechos de naturaleza laboral. g

GUADALUPE LUGO / LAURA ROMERO / PATRICIA LÓPEZ / RAÚL CORREA / LEONARDO FRÍAS / RENÉ TIJERINO / MICHEL OLGUÍN / IVÁN MORENO / LETICIA OLVERA

“  
Al hablar de igualdad de género hay quienes piensan que es un asunto de mujeres y es una gran equivocación, porque nos concierne en colectivo”

# La sexualidad, rodeada de mentiras y falsedades

PATRICIA LÓPEZ

**L**a sexualidad en nuestra sociedad está rodeada de mentiras y falsedades que impiden vivirla a plenitud, señaló Julián Alcalá Ramírez, de la Facultad de Medicina.

A propósito del Día Mundial de la Salud Sexual, que se conmemoró ayer, 4 de septiembre, el académico, médico sexólogo, miembro del Seminario Permanente de Género y Salud de esa entidad universitaria y maestro en medicina social, enlistó una serie de mitos (entendidos como mentiras o falsedades) que se conservan popularmente y favorecen el desarrollo de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Este 2016, se celebra con el lema: “¡Rompe los mitos!”, algo que Alcalá considera positivo para vivir una sexualidad con bienestar.

“El desconocimiento o falsedad se da en las sociedades más represoras, negando el derecho a buena información, objetiva, científica, humana, basada en hechos”, apuntó.

## Postulados falsos

Entre los mitos o mentiras que se conservan en nuestra sociedad destacan algunos seleccionados sobre el cuerpo y su función. “Por ejemplo, se dice que es mejor usar dos condones, cuando no es así, pues aumenta la posibilidad de que se rompan”, alertó el universitario.

## El académico de Medicina Julián Alcalá enumera una serie de mitos que impiden vivirla con plenitud

Desmintió que el pene más largo proporciona más placer o que algunas vaginas *muerdan*. Tampoco es cierto que las mujeres con busto o trasero más grande sean más fogosas. “El problema es que algunas lo creen y viven en torno a esos estereotipos”.

Sobre el ciclo de la vida también hay mentiras que circulan popularmente como verdades. “Se dice que a las mujeres con menopausia se les acabó la vida sexual”, y no es así. Además, no es verdad que “con menstruación, embarazadas o amamantando no puedan tener relaciones sexuales porque causan impotencia en los hombres. Eso es incorrecto y daña a las relaciones de pareja”, remarcó.

Igualmente, hay varios mitos sobre la fecundación que circulan como veracidades. “Se dice que lavarse después del coito evita el embarazo, y que también lo impide sacar el pene antes de eyacular. Esto es falso y por eso hay embarazos no deseados, pues hay líquidos previos a la eyaculación que tienen la capacidad de producir concepción”, sostuvo.

Otra creencia falsa es que se evita el embarazo teniendo relaciones sexuales en la alberca o en la regadera. Sobre la masturbación, Alcalá anotó que no quita la salud en los hombres, no los deja impotentes, y no es verdad que las mujeres no la practiquen.

Acerca de la orientación sexual, aclaró que es una invención que “las lesbianas lo sean por falta de sexo con un buen amante macho”, o que los homosexuales tengan esa orientación por estar enfermos. “No es un padecimiento ni producto de problemas familiares”.

En cuanto a las disfunciones sexuales y el VIH, citó que vulgarmente se refiere que “la eyaculación precoz no existe, sino las mujeres frías”; que no hay mujeres anorgásmicas, sino malos amantes; o que el VIH es de gays. “Los dos primeros son problemas de salud sexual y el VIH-sida está difundido entre la población sin depender del género o de la orientación sexual”, aclaró.

Otros mitos que hacen daño a las relaciones sanas es creer que “si me ceta es porque me ama”, que “el sexo anal es de homosexuales” o que hay alimentos afrodisíacos.

“Todos son mitos producto de la desinformación. Muchos favorecen las infecciones de transmisión sexual, la culpa, el displacer y los embarazos no deseados”. Para Alcalá, lo mejor para atacar las mentiras es el conocimiento dentro de una cultura sin represión, que incluya libertad y responsabilidad. *g*

● Para vivirla plenamente lo mejor es el conocimiento dentro de una cultura sin represión, que incluya libertad y responsabilidad.





Foto: Benjamín Chaires.

• El equipo de la UNAM.

## Alberga la FD certamen sobre derechos humanos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con la participación de 120 alumnos de 30 instituciones de educación superior nacionales y de América Latina, la Facultad de Derecho (FD) realizó la quinta edición de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez, que impulsa la enseñanza jurídica basada en el estudio de casos prácticos.

Este año los estudiantes simulaban la trayectoria jurídica para atender el caso hipotético de Micaela A. Marcano, de la República de Sacayán, y quien habría llevado hasta organismos internacionales, como la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, su lucha por el respeto a la diversidad sexual e identidad de género.

El director de Derecho, Raúl Contreras, expuso que este ejercicio busca dotar a los alumnos de derecho de mejores herramientas para resolver la compleja realidad jurídica a la que deben enfrentarse hoy en día.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), Perla Gómez, celebró el certamen y dijo que es en las universidades donde los jóvenes fortalecen y consolidan sus convicciones, el carácter y la ética que los guiará en su labor como defensoras y defensores, promotoras y educadores en derechos humanos.

Asimismo, destacó la necesidad de defender a los colectivos de personas transgénero y transexuales,

pues apuntó que en 2015 México ocupó el segundo lugar en el mundo con las mayores estadísticas de crímenes de odio y homofobia.

El rector Enrique Graue, acompañado del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, del expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sergio García Ramírez, y de la abogada general de la UNAM, Mónica González Contró, afirmó que la educación no puede ser concebida en forma correcta si no es apegada al humanismo y el respeto a convivir juntos, en la diversidad y en tolerancia.

El primer lugar fue para los alumnos representantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú; el segundo recayó en los estudiantes de la UNAM y el tercero en los de la Universidad Libre, de Colombia. El reconocimiento por el mejor escrito de representación de víctimas fue para la Universidad San Carlos, de Guatemala; por el mejor de representación del Estado se premió a la Pontificia Universidad Católica del Perú. En oratoria triunfó Sergio Alejandro Rodríguez Díaz, de la Universidad Libre, de Colombia.

Convocaron la Facultad de Derecho, la CIDH, la Oficina de la Abogada General de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Fundación Konrad Adenauer, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, la CNDH y la CDHDF. g

## El portal de la UNAM, con nueva versión en inglés

El portal unam.mx cuenta ya con una versión en inglés completamente nueva. Su objetivo es abrir las puertas de la UNAM al mundo globalizado.

Con un diseño innovador basado en imágenes y podcasts, el portal cuenta con información que permite a profesores, investigadores y estudiantes en el extranjero conocer la riqueza académica, de investigación, cultural y deportiva de la Universidad.

En el home del portal se pueden encontrar todas y cada una de las fortalezas de la UNAM: la oferta académica completa, desde el bachillerato hasta el posgrado; la investigación que se desarrolla en cada uno de los *campi* nacionales e internacionales; la educación abierta y a distancia; la inmensa actividad cultural en todas sus facetas, así como la muy variada oferta deportiva.

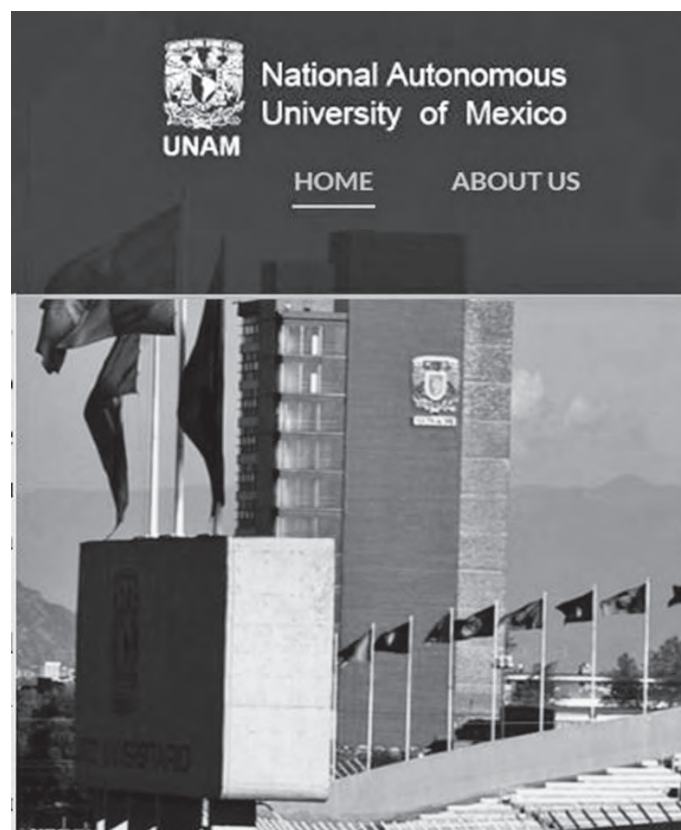
Con una gran galería de imágenes fijas y en movimiento se da testimonio vivo de las experiencias de los muchos estudiantes, académicos e investigadores extranjeros que semestre tras semestre visitan estos *campi*.

Se explican, asimismo, los símbolos y emblemas que la identifican como la institución más importante del país: el goya, el himno universitario –en *podcast*–, el escudo e incluso el video de un concierto de la OFUNAM en la Sala Nezahualcóyotl.

Una numeralia ilustra en cifras la grandeza de sus tareas sustantivas para ubicarla, como se encuentra, entre las mejores universidades del mundo.

Te invitamos a que la conozcas, la explores y te sientas aún más orgulloso de tu Universidad.

En [www.unam.mx](http://www.unam.mx) puedes encontrar el botón *english version* en el extremo superior derecho. g



IVÁN MORENO

La visita a México del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, no se puede considerar aún un triunfo del magnate, aseguró Eduardo Rosales Herrera, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

“Si esto no se traduce en un repunte en las preferencias en EU a su favor, entonces su viaje a nuestro país resultó infructuoso e incluso un fracaso”, agregó el especialista en Relaciones Internacionales.

La respuesta a esta interrogante será despejada el fin de semana, al darse los resultados de las encuestas de opinión y tendencia de voto, planteó Rosales Herrera.

Si bien en Los Pinos Trump puntualizó sus prioridades y agenda, al menos tres de los cinco planteamientos son “ocurrencias vacías e irrealizables”, expuso.

Sobre acabar con la migración ilegal, Rosales Herrera indicó que el establecer más controles y regulaciones favorecería la seguridad fronteriza, pero la deportación masiva sería un error y la primera perjudicada sería la economía de EU.

### Preparado para visitar Los Pinos

Por su parte, Silvia Núñez García, directora del Centro de Investigaciones para América del Norte (CISAN), dijo que la actitud del republicano en su paso por México debe verse en el contexto de una campaña electoral inédita.

“Venía preparado y no improvisó. Fue su primera visita al extranjero como candidato a la Casa Blanca. Llegó con actitud de un potencial líder mundial, a poner los puntos sobre las íes y a subrayar frente al presidente de México cosas que él no está dispuesto a conceder, y al mismo tiempo mandó un mensaje a los electores de EU.”

Trump demostró su habilidad para aprovechar cualquier situación y coyuntura a su favor. Lo único importante para

## Cuestionamientos por su visita

# Trump, ante el ojo crítico de académicos

El gobierno mexicano legitima erróneamente a un enemigo del país, señala Valdés Ugalde

él era la reacción de los estadounidenses, que en noviembre decidirán el rumbo de la construcción de un proyecto de nación en el que economía, empleo y seguridad figuran entre los temas de mayor relevancia.

Lo cerrado de la contienda entre la demócrata Hillary Clinton y el republicano Donald Trump los obliga a tomar posiciones diferentes ante los mismos problemas. Ahí es donde México puede tener una ventana de oportunidad con resultados satisfactorios, concluyó.

### Error histórico y político

En tanto, José Luis Valdés Ugalde, investigador del CISAN, advirtió que con esa visita el gobierno mexicano legitima equivocadamente a un individuo que desde hace varios meses se ha declarado enemigo de la nación, lo cual es un error histórico y político.

El también profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales puntualizó: “Habría que preguntarnos ¿por qué la diplomacia mexicana se arroja a invitar a un candidato que no ha sido electo, cuando hay dos? La recepción en Los Pinos me parece innecesaria y absurda”.



Para Valdés Ugalde hay implicaciones negativas. Primero está el reunirse antes de tiempo con un candidato que puede perder en las votaciones del país vecino. Segundo, es posible que la otra contendiente, Hillary Clinton, y los demócratas se molesten y decidan no venir a México.

Además, esta visita podría legitimar a Trump frente a sectores de la comunidad latina en Estados Unidos. Sería conveniente saber quién eligió la fecha, pues algunos tienen la impresión de que la impuso el republicano, por sus prisas políticas. *g*



### EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos, y el rector Enrique Graue durante una visita del primero a la Universidad.



Fotos: cortesía ENES León.

**Acreditada, la carrera de Odontología**

## Reconocimiento de excelencia académica a la ENES León

**L**a Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, recibió la certificación de la Licenciatura en Odontología que otorga el Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo), lo que reafirma el reconocimiento de excelencia académica de la institución.

Durante la ceremonia, Laura Acosta Torres, coordinadora de la licenciatura, subrayó los ámbitos que permitieron que la Escuela recibiera la acreditación: planta académica, instalaciones, programas de servicio a la comunidad, investigación y movilidad estudiantil; así como la presencia de los alumnos en conferencias, congresos y paneles nacionales e internacionales, en los que ha sobresalido su participación y han sido reconocidos por la exposición de sus trabajos.

Al felicitar a la ENES por este logro, María Cristina Sifuentes Valenzuela, presidenta del Conaedo, señaló la importancia de promover la calidad educativa con perfiles profesionales que con pertinencia atiendan los requerimientos de la salud bucal de la población.

La comisión acreditadora, detalló, verificó que la institución cuenta con los proyectos y procesos eficientes que convergen en la formación de recursos con estándares de calidad. Además, se puso especial atención en los planes y

**El visto bueno comprende planta académica, instalaciones, programas de servicio, investigación y movilidad estudiantil**

programas de estudio, así como en las comunidades de aprendizaje que conlleven a la generación de competencias generales, profesionales y personales que preparen a los alumnos para enfrentar, de manera integral, cualquier problema de salud oral a lo largo de su profesión.

### **La construcción de un sueño**

Al respecto, Javier de la Fuente Hernández, director de la entidad universitaria, habló de la construcción de este sueño que representa la ENES León, que a cinco años de su creación ya cuenta con el aval de esta licenciatura. “Celebro este reconocimiento pero también lo considero un compromiso de crecer y mejorar la calidad de la educación”.

Desde el inicio, explicó, la creación de esta carrera planteó varios retos, como contar con un currículo completamente diferente a la que se tenía; ahora se centra en el alumno y en su capacidad de ir

formando su perfil con la selección del área de profundización en el último año y con las optativas transversales en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, esenciales para la formación de ciudadanos responsables con su labor y las necesidades del país.

Asimismo, abundó, la aprobación de las nuevas áreas del Programa de Especializaciones, por lo que la ENES ya cuenta con el perfil completo para la formación de profesionales en salud bucal.

De la Fuente agradeció a los profesores y trabajadores comprometidos con el programa y también a los estudiantes por su confianza y exigencias para hacer la licenciatura de alta calidad.

A la entrega asistieron, entre otros, Marcela González de Cossio Ortiz, directora nacional de Medicina y Odontología de la Universidad del Valle de México; Jorge Triana Estrada, director de la Facultad de Odontología de la Universidad De La Salle Bajío; Pedro Ardines Limonchi, director general del Instituto Latinoamericano de Ciencias y Humanidades, y Felipe Navarro Cabrera, director de Odontología de la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato.

Desde 1998, el Conaedo busca la reorganización y regulación del ejercicio de la odontología en México. *g*

**ENES LEÓN**

## Estancia académica de Landeros Ayala en la UPM

A partir de este mes Salvador Landeros Ayala, profesor de la Facultad de Ingeniería, hará una estancia de tres meses en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Participará en actividades de carácter académico en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, entre ellas: impartición de conferencias sobre temas de tecnología espacial y comunicaciones por satélite; tutoría de trabajos de fin de grado; sesiones como invitado en la asignatura de Comunicaciones por Satélite del máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación y supervisión de grupos de trabajo; y la realización de actividades docentes para alumnos del grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

Asimismo, se incorporará al rectorado de la UPM en el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia, para contribuir directamente en las labores de internacionalización previstas para el posicionamiento estratégico de esa Universidad. Igualmente, se explorarán todas las posibles relaciones que puedan potenciarse entre la UPM y la UNAM, como apoyo al Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización, así como al Vicerrectorado de Investigación. Estas tareas las hará en calidad de Delegado del Rector.

Para el rector de la UPM, Guillermo Cisneros Pérez, la experiencia de Landeros, desarrollada como profesor universitario y en cargos de gestión desempeñados en un ámbito de internacionalización universitaria y de instituciones profesionales de ingeniería, además de su conocimiento de la institución educativa española por su anterior visita a ese lugar, “le hacen la persona idónea para la obtención de buenos resultados en las tareas encomendadas en su próxima estancia”.

Ésta se prolongará, al menos, hasta finales de diciembre, con posibilidad de extensión durante 2017, de común acuerdo entre Landeros y la UPM.

El académico recibió este año, de manos del rector Enrique Graue Wiechers, el Premio AIUME a la Excelencia Profesional, por contribuir al desarrollo humano y científico de México. *g*



### Comunidad marginada

## Jornada de salud en

Participaron 60 universitarios, entre prestadores de servicio social, pasantes y coordinadores

LEONARDO FRÍAS

**A**caxochitlán, Hgo.— La UNAM refrendó su carácter nacional y de compromiso social al implementar la Jornada de Atención a la Salud Integral en este municipio, para dar inicio a los trabajos del Modelo Universitario de Intervención Comunitaria.

Por medio de los diversos programas de servicio social multidisciplinario que desarrolla la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), se busca dar servicio a poblaciones de alta y muy alta marginación.

Las acciones de la jornada fueron ejercidas por 60 universitarios, entre prestadores de servicio social, pasantes, coordinadores y apoyo logístico, quienes durante una semana, y de forma gratuita, realizaron apoyos de salud en favor de la comunidad.

Se ofrecieron más de dos mil 500 servicios en cuatro áreas: dos relacionados con atención a animales de trabajo, como équidos (caballos y burros), y pequeñas especies (perros y gatos); además de odontología y optometría. En este último renglón los pacientes recibirán sus anteojos sin ningún costo. “Todos los medicamentos y la consulta se otorgaron de forma gratuita,

y los ofrece la Universidad”, indicó Claudia Navarrete García, directora de Servicio Social de la DGOAE.

Acompañado en un recorrido por Belinda Barragán, jefa del Departamento de Programas Multidisciplinarios, y de Celeste Cruz, coordinadora del Programa de Voluntariado de la DGOAE, Germán Álvarez Díaz de León, titular de esa dirección, dijo que ésta es una forma digna de celebrar el aniversario del servicio social.

“Reiterar nuestra indeclinable labor de asistencia y compromiso nos permite llegar con aquellas comunidades que más lo necesitan; hay jóvenes muy preparados, supervisados en todo momento por académicos”, subrayó Díaz de León.

### Recorrido

La techumbre de asbesto del auditorio del palacio municipal reverbera las voces; una mezcla de aromas de cartón, flúor y alcohol envuelve el gigantesco consultorio, dividido en especialidades y con cortinas de tela, plástico y algunas mamparas blancas. La espera entre pacientes es menor a media hora, mas se alarga por el ruido del taladro dental.

De optometría salió Engracia López; la vanidad aún rige sus 78 años de edad y se prueba frente al espejo uno y otro armazón de anteojos, los que, como a otras 330 personas, le serán entregados, ya graduados, a finales de septiembre.

“Nunca había usado lentes, es que me llora la vista, pero me gustaron. Los chicos me trataron muy bien. Yo vendo tamalitos, de salsa verde, de frijoles; por cierto, ¿debo algo?”, ríe.



Fotos: Justo Suárez.

# Acaxochitlán, Hidalgo

Alberto Hernández, coordinador de las Brigadas del Trabajo Comunitario de Optometría de la FES Iztacala, informó que siete alumnos de esa carrera atendieron a alrededor de 450 personas en una semana.

Primero se toman datos, historia clínica; se realizan pruebas de agudeza visual, de la parte refractiva para saber si necesitan lentes. Luego se revisan nexos: párpados, pestañas, conjuntiva y fondo de ojo.

“Diagnosticamos errores refractivos, cataratas, glaucoma, desprendimientos de retina, que fueron minoría. Hubo mucha hipermetropía, sobre todo en niños; también astigmatismo. Las cataratas en personas mayores de 60 años son recurrentes porque se dedican al campo y se exponen al sol.”

En medio del taladrar de molares estaba Ana Paula Ramírez Naves, una de las dos odontopediatras que visitaron el municipio, quien debutó en el brigadeo y que indoblegable persuadió, explicó y sonrió a los niños de Acaxochitlán.

“Es una experiencia enriquecedora en todos sentidos. La habilidad adquirida es muchísima, porque ves paciente tras paciente sin parar, 11 horas diarias. El primer día quería llorar; me pregunté ¿qué está pasando? Me sentía agotada emocional y físicamente, pero el segundo día venía mucho más preparada, y hasta lo disfruté.”

Por su parte, Carlos Padilla Sánchez, coordinador de la Brigada de Salud Bucodental de la Facultad de Odontología, detalló que se contó con instrumentos de alta calidad: 18 sillones dentales, seis unidades portátiles con succión, lámparas de resina fotocurable y aparato de rayos X, entre otros.



MÁS DE  
**2,500**

**servicios en cuatro áreas**  
ofreció el Modelo Universitario  
de Intervención Comunitaria

## Bienestar animal

Junto al quiosco en la plaza municipal, se estacionó la Clínica Móvil de Atención a Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde se efectuaron esterilizaciones, vacunaciones, desparasitaciones y otros tratamientos básicos para perros y gatos.

Asimismo, una brigada de Atención a Équidos recorrió las comunidades del municipio para realizar un diagnóstico completo sobre el estado de salud de estos animales, con la idea de integrar un programa de trabajo en vinculación con los propietarios.

Orejas fue el primero de los 60 perros y gatos a los que les practicaron cirugía de esterilización. El cuadrúpedo mestizo de pelo café claro rondó todos los días la Clínica Móvil y entabló ciertos lazos con los veterinarios universitarios.

“Ésta es mi primera vez en las brigadas, soy pasante, hago el servicio social; en total fuimos 12 veterinarios, con dos médicos residentes que cursan la especialidad. Así como Orejas, pensamos que los animales de aquí estarían en peores condiciones generales, pero afortunadamente no fue así”, apuntó Daniel Moreno.

Otra de las acciones integradas a la brigada fue la del proyecto de la Milpa Sustentable, sobre el que Néstor Carrillo, su coordinador general, explicó que tuvo buena aceptación entre los pobladores. “Es una opción para sembrar maíz, la que controla factores de producción y aprovecha los recursos con los que ya cuentan los campesinos. Tiene ciertas ventajas porque no se deposita directamente en la tierra, sino en bolsas”, explicó.

Finalmente, Jorge Licona Rosales, representante de la presidencia municipal de Acaxochitlán, agradeció la labor de la Universidad Nacional y subrayó que la ayuda llegó a la población más vulnerable y desprotegida. g

Septiembre, octubre y noviembre

## En el MUAC, ciclo de música contemporánea

**P**risionero en la Alemania de los tempranos años 40 del siglo pasado y ante la visión de un ángel de fuego, soñado desde el *Apocalipsis de San Juan*, Olivier Messiaen aprovechó el tiempo para escribir *Cuarteto para el fin de los tiempos*, una de sus obras más complejas, que podrá escucharse en el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), el sábado 8 de octubre con el Ensamble Siqueiros, como parte del primer ciclo de Música Contemporánea.

Será un dinámico encuentro que le abrirá las puertas al sonido de 14 compositores, entre ellos Arturo Valenzuela, Olivier Messiaen, Diana Syrse, Mario Lavista y Krzysztof Penderecki, organizado por el MUAC y la Dirección de Música.

Durante el anuncio, Graciela de la Torre, titular de Artes Visuales, destacó que ante la falta de espacios en el país para este tipo de música, le tocará al recinto universitario ser el escenario de esta propuesta cultural que concluye el 19 de noviembre.

“Podremos escuchar melodías de un panorama actual y también del siglo XX, que no se interpretan frecuentemente. También habrá obras de autores como Alberto Balzanelli, Morton Feldman, Gabriela Ortiz, Iannis Xenakis, John Coolidge Adams y Kelly-Marie Murphy, entre otros”, dijo Fernando Saint Martín de María y Campos, titular de la Dirección de Música.

“Se espera que este ciclo pueda derivar en más colaboraciones académicas con el museo, así como en futuras conferencias y talleres. Además será una buena muestra de diferentes estilos y periodos. Contaremos con la participación de grupos mexicanos muy importantes, como el Ensamble Ónix, el Ensamble Siqueiros, Túumben Paax y Liminar. Otro de nuestros invitados especiales es el Cuarteto de Cuerdas Penderecki” señaló.

### Jóvenes

Además se estrenarán piezas realizadas en 2016 por jóvenes como Pablo Martínez Teutli, Odín Zamorano y Eduardo Ángel

El museo universitario abre sus puertas al sonido de 14 compositores; muestra de estilos diferentes de varios periodos

Aguilar, quienes son integrantes de la Cátedra Extraordinaria Arturo Márquez de Composición Musical.

### Conciertos

En la sesión que se efectuará el 10 de septiembre, participará Jorge Torres Sáenz, quien interpretará la pieza *For Bunita Marcus*, del estadounidense Morton Feldman (1926-1987).

Sobre ésta, Torres Sáenz explicó que fue escrita en 1985, casi al final de la vida del autor y dedicada a la también compositora Bunita Marcus (1952), quien fue su amiga. “Feldman determinó poner a sus obras el nombre de sus amigos como una suerte de homenaje. *For Bunita Marcus* es muy interesante y durante hora y media se abordan los problemas del tiempo, memoria, silencio y construcción del espacio. En ella el silencio se convierte en un elemento profundamente expresivo. Hay una paradoja interesante en su música, a la que podríamos definir como una textura, con un movimiento aparentemente sucinto”. Declaró que escogió esta música porque se trata de un trabajo poco interpretado de unos de sus autores favoritos.

Todas las otras presentaciones se realizarán en el auditorio del MUAC, el 10 y 24 de septiembre, 8 y 22 de octubre y 5 y 19 de noviembre. *J*

JORGE LUIS TERCERO



● Morton Feldman, Bunita Marcus y Aki Takahashi.



● Jorge Torres Sáenz.

Cátedra Ingmar Bergman

# Estereotipos del cine comercial denigran a la mujer

Está plagado de elementos androcéntricos y sexistas: Bárbara Zecchi, experta en teoría fílmica feminista



**E**l cine comercial se encuentra plagado de elementos androcéntricos y sexistas, mientras la figura del hombre adquiere profundidad, la de la mujer se diluye en estereotipos que la denigran. Incluso en el cine denominado progresista, por ejemplo el realizado en la época posfranquista en España, los directores presentan madres castrantes o deprimidas, aseguró Bárbara Zecchi, especialista en estudios de género y teoría fílmica feminista.

Invitada por la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro, ofreció la conferencia magistral *Feminismos y Cine: Intersecciones* y compartió parte del conocimiento de su campo de estudio, especialmente la filmografía española que no es ajena al cine comercial del mundo, pues repite modelos sexistas.

Zecchi sostuvo que el análisis de la representación femenina en el cine hegemónico sirve para denunciar estereotipos mantenidos a lo largo de la historia y que perpetúan una imagen errónea pues la violenta.

Para examinar la cinematografía con esa temática, la experta propone definir su *corpus*; rescatar la presencia de ellas no sólo en los orígenes del séptimo arte sino en toda la historia, crear una genealogía, conocer el lenguaje cinematográfico y denunciar la discriminación de la industria.

## Gynocine

Dentro de su planteamiento denomina a todo el cine realizado por mujeres como Gynocine, considera necesario subrayar que la película es el producto del trabajo en equipo en contra de la tradición androcéntrica que ve al director como autor.

*La investigadora desarrolla una base de datos donde recopila información sobre la producción femenina en la cinematografía española para reflexionar sobre el tema*

También sugiere utilizar el término Gynocine, pues evita connotaciones de emotividad que siempre se les asocian y permite incluir en el *corpus* filmes hechos por hombres. Para la investigadora todos los dirigidos por mujeres están incluidos en el Gynocine, aun los que se quieren desmarcar del feminista, lo que es importante porque esta clasificación reconoce que ninguna mujer es inmune al sistema de prácticas de instituciones que restringen por sexo o género.

A partir de esto, Zecchi desarrolla una base de datos donde recopila información sobre la producción femenina en el cine español para reflexionar sobre los estereotipos. Dentro del rescate incluye a Juan Antonio Cabero, historiador del régimen franquista, quien oculta a una de las precursoras al quitarle crédito a Helena Cortesina como la primera directora en España y en su lugar atribuye la dirección de *Flor de España* (1923) al cura José María Granada. Esto es significativo porque una de las formas de discriminar es invisibilizar o negar la existencia, comentó.

Consideró también relevante crear una genealogía para que las directoras que hacen cine sepan que tienen precursoras

en España como Elena Jordi, Rosario Pi, Ana Mariscal o Margarita Alexandre, que han vivido desenfocadas.

## Teoría y práctica

La investigadora entrevistó un logro entre teoría y práctica en España a partir de la creación de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales porque realizadoras como Cecilia Bartolomé, Josefina Molina o Pilar Miró, que en su momento rehuyeron de nombrar a su cine feminista, reconocen por medio de la creación de este organismo que las mujeres son discriminadas y han tenido que lidiar con modelos de represión.

Pero no todo el panorama es optimista, recientemente actrices de Hollywood han denunciado esta práctica al enterarse que perciben salarios menores a los de sus compañeros actores.

Aunque esta acción parece una demanda por un trato justo, “la lucha por la misma retribución económica no significa necesariamente ser feminista. En Hollywood la reivindicación de pagos iguales entre actrices y actores ha sido tildada por algunos de feminista, en realidad se limita a eso; es la consecución de los derechos de un sector privilegiado como el de la estrella de Hollywood”, concluyó Zecchi.

Al basar su estudio en el cine español, la italiana no pudo evitar ser cuestionada sobre su percepción en torno a Pedro Almodóvar. Al respecto Zecchi aseguró que el trabajo del español no se puede considerar bajo ningún argumento como feminista, pues perpetúa la mirada cinematográfica hegemónica y plasma en sus cintas estereotipos de género tradicionales. *g*



# Teatro en Filosofía y Letras Expresión corporal



## Mujeres en la literatura

# Encuentro sobre el cuerpo femenino y sus narrativas

**Coloquio para reflexionar sobre la conformación de una identidad en busca de la equidad de género**

**C**omo parte de la Cátedra Extraordinaria José Emilio Pacheco se realizará el coloquio El Cuerpo Femenino y sus Narrativas. Mujeres en la Literatura, cuyo objetivo es reflexionar sobre las letras como espacio de construcción cultural y la conformación de una identidad femenina en la búsqueda de la equidad de género en la vida universitaria. Se efectuará del 7 al 9 de septiembre en el Auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

Durante estos tres días se tratarán distintas temáticas que permitirán analizar lo siguiente: ¿cómo se construyen los modelos femeninos en la literatura?, ¿cuál es la metáfora literaria del cuerpo femenino? y ¿a qué elementos de género apela el proceso creativo de una mujer a diferencia de un hombre?, indicó Anel Pérez, secretaria de Vinculación de Difusión Cultural.

Otro de los propósitos del coloquio, abundó, es identificar cómo se ha estereotipado el cuerpo femenino mediante modelos de dulzura, belleza y juventud, y deconstruir estas visiones heredadas de las narrativas masculinas.

El encuentro se organiza como parte del lanzamiento del protocolo para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la UNAM y la adhesión a la campaña HeForShe creada por la ONU.

## Equidad

Inicia el miércoles con la mesa Equidad de Género en la Vida Universitaria, en la que participarán: María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural; Mónica González Contró, abogada general; Helena López González de Orduña, secretaria académica del Programa Universitario de Estudios de Género, y Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La jornada terminará con la conferencia magistral De qué Hablamos Cuando Hablamos de Escribir, impartida por Sara Seifchovich, en la que se tratará la importancia de la sociedad y el momento histórico en que vive la escritora.

El jueves 8 se realizarán las mesas La Creatividad como Proceso de Reinención con las escritoras Ana García Bergua, Julia Santibáñez y Estrella Burgos. Y posteriormente, Los Otros Lenguajes Poéticos, con María Andrea Giovine, Mónica Nepote y Alberto Ruy Sánchez.

En El Paso del Tiempo como Metáfora, mesa del viernes 9, se analizarán las particularidades en la escritura de mujeres y sus diferencias. Estarán Rosa Beltrán, Marisa Belausteguioita y Beatriz Escalante.

La escritora Rosa Beltrán, en su ponencia Cuerpos que Importan, hablará sobre las implicaciones de escribir y habitar un cuerpo de mujer. "Hay una serie de condiciones que las mujeres compartimos, desde la forma de hacer gestos, de movernos, de hablar e incluso de desear, que nos son inculcadas desde la infancia, aunque esto no quiere decir que todas escriban de la misma manera", expresó.

Beltrán aseguró que el uso del lenguaje es siempre una apropiación porque pertenece a una tradición que ha sido mayoritariamente patriarcal. Dijo que cuando se escribe se ejerce una forma de violencia, así que escribir contra una tradición y desde esa tradición es una paradoja que significa una violencia aún mayor; por lo tanto, el escritor o la escritora que considera a la escritura como el acto más revolucionario, jamás se conformará con seguir la herencia de un canon, siempre querrá cuestionarlo y buscar formas nuevas.

El viernes 9 se realizará la mesa El Cuerpo Femenino y sus Narrativas, en la que estarán Mónica Lavín, Nuria Gómez y Andrés de Luna. Esta actividad tiene entre otros objetivos exponer cómo se representa el cuerpo en el arte a través de la historia, adelantó Nuria Gómez, quien ha impartido cursos sobre el cáncer de mama y sobre el significado de los senos en el arte.

Las inscripciones y el programa completo se encuentran en la plataforma de Universo de Letras [www.universodeletras.com.mx](http://www.universodeletras.com.mx).

MINA SANTIAGO



## Movilidad académica y estudiantil

# Estrecha la UNAM lazos con la Universidad de Lima, Perú

Realizarán actividades conjuntas en docencia, investigación y cultura; impulsará a la comunidad iberoamericana

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México suscribió un convenio de cooperación con la Universidad de Lima (UL), Perú, para realizar actividades docentes, de investigación y culturales, que también ayuden a fortalecer a la comunidad académica iberoamericana.

El rector Enrique Graue Wiechers y su homólogo Óscar Quezada Macchiavello signaron el documento mediante el cual acordaron impulsar el intercambio de alumnos, profesores e investigadores, además de contribuir en estudios científicos y eventos culturales.

El acuerdo, entre dos de las universidades más antiguas de América durará tres años y establece, además, que ambas instituciones intercambien información, publicaciones científicas y puedan utilizar instrumentos e instalaciones.

Graue Wiechers expuso que la Universidad está interesada en recibir a más estudiantes de Iberoamérica y en establecer la doble titulación en posgrados o programas con la UL.

“Es algo que al joven le interesa; tener título por parte de la UNAM y de la Universidad de Lima le permite una globalidad y una experiencia cultural interesante”, declaró.

### Fortalecer intercambios

Durante la firma, efectuada en la Torre de Rectoría, Quezada Macchiavello comentó que es indispensable fortalecer el intercambio en Iberoamérica, pues los alumnos son motivados para cursar posgrados en Norteamérica y Europa, y olvidan la relevancia de acudir a insti-



tuciones de gran tradición en la región, como la UNAM. “Tenemos que crear una comunidad iberoamericana importante”, añadió.

La Universidad de Lima, prosiguió, busca establecer alianzas en el posgrado para capacitar a sus maestros, así como afianzar áreas de las ingenierías, la economía y las humanidades.

“Enfocamos la relación con esta casa de estudios desde el punto de vista de una internacionalización de calidad, y del refuerzo de la capacitación académica.

En el marco de la nueva ley universitaria de Perú, el docente debe tener necesariamente maestría y doctorado”, resaltó el rector Quezada.

La UL, agregó, cuenta con laboratorios de finanzas, fabricación y media lab, que buscan potencializar a partir de estrechar la colaboración con otras universidades.

En la firma estuvieron también Alberto Ken Oyama, titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, y Elder Cuevas Calderón, coordinador de Grados y Títulos de la Universidad de Lima. *g*

*Son dos de las universidades más antiguas de América*

## Facultad de Ingeniería

### Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a esta Facultad, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero de 2017, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arriola, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

#### Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las cátedras especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
- b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
- c) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
- d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

*Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.*

#### Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañada de los siguientes documentos claramente diferenciados:

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
- c. *Curriculum vitae* sin probatorios.
- d. Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- e. Resumen de actividades (incluyendo comprobantes) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico, publicadas en la dirección electrónica <http://consejofi.fi-a.unam.mx> apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.
- f. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

#### Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso de que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21 del RSCEE, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2016 y que presenten ante el Consejo Técnico la solicitud de prórroga, incluyendo el informe de actividades realizadas y el programa para el siguiente período, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término** de la ocupación de la cátedra, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse a las actividades realizadas durante el último período.

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de agosto de 2016**  
**El Presidente del Consejo Técnico**

**Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**AVISO  
Convocatorias PAPIIT 2015 y 2016  
Renovación de proyectos**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT de las convocatorias 2015 y 2016 que, para la captura en línea del informe de avances y la solicitud de renovación, el sistema de gestión electrónica (GeDGAPA) estará abierto únicamente del 5 al 26 de septiembre de 2016 hasta las 15:00 horas, en el sitio web institucional de la DGAPA <<http://dgapa.unam.mx>>.

Deberá subir los documentos probatorios en versión .pdf a través del sistema GeDGAPA, antes de su envío electrónico, conforme a las instrucciones que en éste se indican. Asimismo, deberá enlistar en la sección de "Otros archivos", los documentos probatorios que no fue posible ingresar (los documentos de texto e imagen tendrán que convertirse en formato .pdf), y entregarlos en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etc.), etiquetado con la clave y número de proyecto.

Una vez capturado el proyecto en línea, deberá entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el 30 de septiembre a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Académico (DDA) de la DGAPA, ubicada en el 4º piso del edificio "C", en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la DDA, teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, dirección electrónica: [papiit@dgapa.unam.mx](mailto:papiit@dgapa.unam.mx) o cuenta de twitter: @PAPIITunam.

**Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 5 de septiembre de 2016  
El Director General  
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES  
CASA DE LAS HUMANIDADES**

En el marco de la «Cátedra Extraordinaria Rigoberta Menchú Tum» y con fundamento en los *Lineamientos Generales de Cátedras Extraordinarias de la UNAM* (publicados en la *Gaceta UNAM* el 12 de enero de 2015), y en las actas del Comité Técnico de la Cátedra Rigoberta Menchú firmadas en la Coordinación de Humanidades del día 05 de mayo de 2016.

**SE INVITA A:**

**CURSAR EL TALLER DE LITERATURA INFANTIL  
«LOS JÓVENES PARA LOS JÓVENES»**

Que tiene como objetivo que los participantes sean capaces de producir textos literario-ilustrados, que promuevan los valores de la «Cátedra Extraordinaria Rigoberta Menchú Tum» como son la paz, la justicia, los derechos humanos, así como la cultura, filosofía y cosmovisión de los pueblos originarios.

Podrán cursar el taller los escritores e ilustradores inscritos en alguna dependencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como el público en general, interesados en adquirir conocimiento teórico-práctico sobre la **literatura infantil**.

- El taller tendrá una duración total de 20 horas, dividido en 5 sesiones semanales de 4 horas.
- El curso se impartirá los días lunes, del 19 de septiembre al 17 de octubre, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Casa de las Humanidades, Coyoacán.
- Todos los integrantes del taller participarán en un encuentro con la doctora Rigoberta Menchú, durante su visita a México el día 18 de octubre de 2016.
- El curso será impartido por dos especialistas, uno en literatura infantil y otro en ilustración.
- El cupo será limitado a un máximo de 30 personas, menores de 30 años.
- Cuota de recuperación de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) y se otorgará un descuento del 50% a estudiantes inscritos de la UNAM.
- Al término del taller, se otorgará a los participantes una constancia.

**Informes e inscripción en:**

Av. Presidente Carranza 162, casi esq. Tres Cruces, Coyoacán, Ciudad de México, México. C.P. 04000.  
Tels.: 5658-1121, 5658-0950, 5658-2949; ext. 102, 110 y 106.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## *Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios 2016*



En cumplimiento de la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM*, el 5 de mayo de 2016, el H. Consejo Técnico acordó que, por haberse distinguido en la docencia, investigación y difusión de las humanidades, se otorga el Reconocimiento a las siguientes personalidades:

Académicas de la Facultad de Filosofía y Letras:

**Doctora Juliana González Valenzuela**

**Maestra Valquiria Wey Fagnani**

Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México:

**Doctor Miguel León-Portilla**

Académicos de la comunidad internacional:

**Doctora Adriana Victoria Puiggrós Lapaco (Universidad de Buenos Aires)**

**Doctor Joseph T. Snow (Universidad de Michigan)**



La ceremonia de entrega se realizará el próximo lunes 19 de septiembre de 2016, en el Foro Experimental “José Luis Ibáñez” de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 18:00 horas.



LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD

CONVOCATORIA

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU) y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7 fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2016 para enajenar 52 vehículos en desuso propiedad de la UNAM, depositados en el Almacén de Bajas de la DGPU.

| EVENTO                                                                                                                                                         | FECHA                                                                                            | LUGAR                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN                                                                                                                    | DEL 29 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>DE 9:00 A 14:00 HORAS<br>Y DE 17:00 A 19:00 HORAS | ALMACÉN DE BAJAS                                                                                                       |
| VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS<br>(REFERENCIAS DE LA 01 A LA 39)                                                                                                   | DEL 29 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>DE 9:00 A 14:00 HORAS<br>Y DE 17:00 A 19:00 HORAS | AVENIDA DEL IMAN S/N,<br>PUERTA No. 3, CIUDAD<br>UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN<br>COYOACÁN, C.P. 04510                     |
| VISITA AL TALLER MECÁNICO A DIÉSEL<br>DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE<br>SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD<br>(REFERENCIAS DE LA 40 A LA 52)                          |                                                                                                  | AL FINAL DE LA CALZADA DEL<br>ASPIRANTE, ZONA CULTURAL,<br>CIUDAD UNIVERSITARIA,<br>DELEGACIÓN COYOACÁN,<br>C.P. 04510 |
| RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR<br>ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA<br>LICITACIÓN                                                                                      | DEL 29 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>DE 9:00 A 14:00 HORAS<br>Y DE 17:00 A 19:00 HORAS | DIRECCIÓN GENERAL DEL<br>PATRIMONIO UNIVERSITARIO                                                                      |
| JUNTA DE ACLARACIONES                                                                                                                                          | 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>A LAS 10:00 HORAS                                                     | ALMACÉN DE BAJAS                                                                                                       |
| PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN<br>DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE<br>DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN<br>DE PARTICIPANTES, APERTURA<br>Y LECTURA DE PROPUESTAS<br>ECONÓMICAS | 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>A LAS 9:00 HORAS                                                      | ALMACÉN DE BAJAS                                                                                                       |
| FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA<br>VEHICULAR                                                                                                                    | 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016<br>A LAS 10:00 HORAS                                                    | ALMACÉN DE BAJAS                                                                                                       |
| PAGO DE LOS VEHÍCULOS<br>ENAJENADOS                                                                                                                            | EL 13, 14 Y 19 DE<br>SEPTIEMBRE DE 2016                                                          |                                                                                                                        |
| PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS<br>VEHÍCULOS ENAJENADOS                                                                                                            | DEL 20 AL 30 DE<br>SEPTIEMBRE DE 2016                                                            | ALMACÉN DE BAJAS Y TALLER<br>MECÁNICO A DIÉSEL                                                                         |

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3,  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD  
NÚMERO DGPU/LPV/002/2016

Los vehículos con referencias de la 01 a la 39, se localizan en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, sita en Av. del IMAN s/n, puerta número 3, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

| MODELO | REF. | PLACAS  | MARCA          | SUBMARCA           | DOCUMENTO   | ESTADO DE CONSERVACIÓN | PRECIO BASE  |
|--------|------|---------|----------------|--------------------|-------------|------------------------|--------------|
| 1989   | 01   | 551-NWK | NISSAN         | ICHI-VAN           | FACTURA     | MALO                   | \$ 8,000.00  |
| 1990   | 02   | 1-CUU   | CHEVROLET      | P-30 MICROBUS      | FACTURA     | MALO                   | \$ 12,000.00 |
| 1990   | 03   | 101-PDJ | PLYMOUTH       | GRAND VOYAGER      | SIN FACTURA | MALO                   | \$ 4,000.00  |
| 1991   | 04   | 7190-CE | CHEVROLET      | C-20 CUSTOM        | FACTURA     | MALO                   | \$ 6,000.00  |
| 1991   | 05   | 814-NZJ | NISSAN         | TSURU              | FACTURA     | MALO                   | \$ 3,500.00  |
| 1995   | 06   | 384-PDG | NISSAN         | TSURU              | FACTURA     | MALO                   | \$ 6,000.00  |
| 1995   | 07   | D-1288  | AMERICAN HOMES | CASETA OFNA. MOVIL | SIN FACTURA | MALO                   | \$ 65,000.00 |
| 1996   | 08   | 993-PDF | NISSAN         | SENTRA             | FACTURA     | MALO                   | \$ 3,000.00  |
| 1997   | 09   | 624-PTM | DODGE          | RAM WAGON 1500-109 | SIN FACTURA | MALO                   | \$ 5,000.00  |
| 1997   | 10   | 7-CUP   | FORD           | MICROBUS           | FACTURA     | MALO                   | \$ 30,000.00 |
| 1997   | 11   | 609-PLL | CHRYSLER       | RAM WAGON 1500     | FACTURA     | MALO                   | \$ 11,000.00 |
| 1997   | 12   | 319-NVX | VOLKSWAGEN     | SEDAN              | FACTURA     | MALO                   | \$ 4,000.00  |
| 1998   | 13   | 283-PDG | NISSAN         | TSURU SEDAN GS11   | FACTURA     | MALO                   | \$ 7,000.00  |
| 1999   | 14   | 562-PDH | CHEVROLET      | CAVALIER           | FACTURA     | MALO                   | \$ 11,000.00 |
| 1999   | 15   | 721-NWK | NISSAN         | TSUBAME            | FACTURA     | MALO                   | \$ 13,000.00 |
| 2000   | 16   | 920-PRF | DODGE          | STRATUS SE         | FACTURA     | MALO                   | \$ 18,000.00 |
| 2000   | 17   | 430-NVW | NISSAN         | SENTRA             | FACTURA     | MALO                   | \$ 16,000.00 |
| 2001   | 18   | 460-NVX | NISSAN         | TSURU SEDAN GS11   | FACTURA     | MALO                   | \$ 16,000.00 |
| 2001   | 19   | 885-NXP | VOLKSWAGEN     | SEDAN              | FACTURA     | MALO                   | \$ 9,000.00  |
| 2002   | 20   | 375-SPE | CHEVROLET      | EXPRESS VAN        | FACTURA     | MALO                   | \$ 40,000.00 |
| 2002   | 21   | 656-SKP | NISSAN         | SENTRA XE          | FACTURA     | MALO                   | \$ 21,000.00 |
| 2002   | 22   | 748-LZZ | DODGE          | NEON SE            | FACTURA     | MALO                   | \$ 15,000.00 |
| 2004   | 23   | 282-SGE | CHEVROLET      | MERIVA             | FACTURA     | MALO                   | \$ 22,000.00 |
| 2004   | 24   | 521-TCS | DODGE          | STRATUS SE         | FACTURA     | MALO                   | \$ 28,000.00 |
| 2004   | 25   | 518-TCS | VOLKSWAGEN     | EUROVAN COMBI      | FACTURA     | MALO                   | \$ 68,000.00 |
| 2004   | 26   | 234-SGW | NISSAN         | PLATINA            | FACTURA     | MALO                   | \$ 18,000.00 |
| 2005   | 27   | 509-SCE | VOLKSWAGEN     | POINTER CITY       | FACTURA     | MALO                   | \$ 20,000.00 |
| 2005   | 28   | 943-TSM | CHEVROLET      | ASTRA              | FACTURA     | MALO                   | \$ 29,000.00 |
| 2006   | 29   | 484-UDW | CHRYSLER       | VOYAGUER BASICA    | FACTURA     | MALO                   | \$ 35,000.00 |
| 2006   | 30   | 918-TSM | NISSAN         | SENTRA XE          | FACTURA     | MALO                   | \$ 40,000.00 |
| 2006   | 31   | 773-UHP | FORD           | FIESTA             | FACTURA     | MALO                   | \$ 34,000.00 |
| 2006   | 32   | 657-UDX | FORD           | RANGER             | FACTURA     | MALO                   | \$ 50,000.00 |
| 2007   | 33   | 726-UWM | NISSAN         | SENTRA CUSTOM CVT  | FACTURA     | MALO                   | \$ 53,000.00 |
| 2007   | 34   | 749-UWM | NISSAN         | SENTRA CUSTOM      | FACTURA     | MALO                   | \$ 49,000.00 |
| 2008   | 35   | 505-WDX | NISSAN         | SENTRA EMOTION CVT | FACTURA     | MALO                   | \$ 75,000.00 |
| 2009   | 36   | 4641W   | SUZUKI         | AN125              | FACTURA     | MALO                   | \$ 3,000.00  |
| 2009   | 37   | 431-WKC | PONTIAC        | MATIZ              | FACTURA     | MALO                   | \$ 15,000.00 |



|      |    |         |        |                    |         |      |              |
|------|----|---------|--------|--------------------|---------|------|--------------|
| 2010 | 38 | 986-YKC | TOYOTA | HILUX 4X2 D-CAB AC | FACTURA | MALO | \$ 65,000.00 |
| 2010 | 39 | 00036   | SUZUKI | SCOOTER AN-125     | FACTURA | MALO | \$ 4,800.00  |

Los vehículos con referencias de la 40 a la 52, se localizan en el Taller Mecánico a Diésel de la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, situado al final de la Calzada del Aspirante, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

| MODELO | REF. | PLACAS | MARCA         | SUBMARCA          | DOCUMENTO | ESTADO DE CONSERVACIÓN | PRECIO BASE   |
|--------|------|--------|---------------|-------------------|-----------|------------------------|---------------|
| 1994   | 40   | 3-CUE  | MERCEDES BENZ | MIDIBUS           | FACTURA   | MALO                   | \$ 45,000.00  |
| 1994   | 41   | 7-CUU  | MERCEDES BENZ | MIDIBUS           | FACTURA   | MALO                   | \$ 35,000.00  |
| 1995   | 42   | 9-CUS  | MERCEDES BENZ | MIDIBUS           | FACTURA   | MALO                   | \$ 40,000.00  |
| 1996   | 43   | 3-BGV  | MERCEDES BENZ | MAXIBUS 1217      | FACTURA   | MALO                   | \$ 50,000.00  |
| 1996   | 44   | 5-CUD  | MERCEDES BENZ | MAXI 1217         | FACTURA   | MALO                   | \$ 40,000.00  |
| 2002   | 45   | 1-CVV  | INTERNACIONAL | 4700-195-SFC/206  | FACTURA   | MALO                   | \$ 70,000.00  |
| 2009   | 46   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 180,000.00 |
| 2009   | 47   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 180,000.00 |
| 2009   | 48   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 160,000.00 |
| 2009   | 49   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 105,000.00 |
| 2009   | 50   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 190,000.00 |
| 2009   | 51   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 190,000.00 |
| 2009   | 52   | S/P    | GML FAW       | GF-6000 NOVACAPRE | FACTURA   | MALO                   | \$ 150,000.00 |

MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES  
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO  
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2016  
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las Bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica [www.patrimonio.unam.mx](http://www.patrimonio.unam.mx) y en su caso, podrán ser adquiridas **del 29 de Agosto al 6 de Septiembre de 2016 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio. (no mayor a 2 meses)
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 60720-51, con sueldo mensual de \$14,021.20, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Biología del desarrollo de raíces en plantas, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Examen teórico y práctico sobre los métodos de análisis relativos a:

- La organización y actividad del meristemo apical y las células troncales de la raíz en Angiospermas.
- Las bases celulares del crecimiento y ramificación de la raíz en Angiospermas.
- La dinámica de proliferación celular en el meristemo apical en Angiospermas.
- El desarrollo de las raíces laterales en Angiospermas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología, ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Cuernavaca, Morelos, a 5 de septiembre de 2016  
El Director  
Doctor Octavio Tonatihu Ramírez Reivich

## Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo,

interino, con número de plaza 04095-15, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área Genómica aplicada a la solución de problemas de sostenibilidad, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de especialidad, y
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el papel de la genómica en la solución de problemas de sostenibilidad. El proyecto deberá estar enmarcado explícitamente en el contexto de las ciencias de la sostenibilidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74532-83, con sueldo mensual de \$19,921.24, en el área de Agroecología y sistemas agroalimentarios en el contexto de las ciencias de la sostenibilidad, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en el área de especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre la integración conceptual y práctica de la ecología, la agroecología y la sostenibilidad, con énfasis en problemas del campo mexicano. El proyecto deberá estar enmarcado explícitamente en el contexto de las ciencias de la sostenibilidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

\*\*\*

El Instituto de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 27196-36, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Genética molecular de poblaciones de plantas, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Examen teórico y práctico sobre:

- Técnicas moleculares y biológicas sobre el desarrollo de plantas.
- Mecanismos de respuesta molecular y fisiológica de defensa a patógenos y/o herbívoros en plantas.
- Genética de poblaciones y genética cuantitativa en plantas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Carta de solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de septiembre de 2016

El Director

Doctor Constantino de Jesús Macías García

## Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 64840-83, con sueldo mensual de \$15,343.64, en el área de Bioquímica y biología estructural, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Demostrar conocimiento teórico en biogénesis y en la dinámica peroxisomal, particularmente durante el desarrollo y los procesos reproductivos de los hongos.
- Dominio práctico de técnicas de biología molecular y análisis genéticos de hongos filamentosos, incluyendo técnicas de transformación genética y análisis de transformantes.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de septiembre de 2016

La Directora

Doctora Marcia Hiriart Urdanivia



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

**CRAI**  
COORDINACIÓN DE RELACIONES  
Y ASUNTOS INTERNACIONALES



Red de  
**macro**  
universidades  
de América Latina y el Caribe

## LA COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA UNAM, Y LA RED DE MACROUNIVERSIDADES PÚBLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONVOCAN A LOS ALUMNOS DE POSGRADO Y ESPECIALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL POSGRADO.

### Requisitos generales para las becas

Estar inscrito en uno de los programas de posgrado o especialidad de la UNAM.  
Avance mínimo en créditos del 30 por ciento, al momento de solicitar la beca.

### Monto de la Beca

Con el financiamiento de Banco Santander se proporcionarán \$3,800.00 USD (tres mil ochocientos dólares) a cada estudiante beneficiado, como apoyo para gastos de manutención durante la estancia de movilidad, y para gastos de transportación aérea.

### Periodo de Movilidad

Las estancias deben de ser de un mínimo de 3 meses y un máximo de 5 meses.  
Deberán de iniciarse a partir del mes de abril de 2017, o en los meses siguientes, y la conclusión debe de contemplarse para el mes de diciembre de 2017.

### Postulación

Previo a su registro deberá contar con el aval de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM. En el caso de las especialidades deberán contar con el aval de la jefatura de la División de Estudios de Posgrado de su Facultad.

### Fechas

Cierre de registro en línea y  
Último día para envío de documentación:  
**14 de septiembre de 2016.**

Para mayores informes Consultar las bases y el procedimiento completo en la convocatoria publicada en las páginas web de la CRAI y de la Red Macro. Subdirección de Programas Institucionales de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM (enavarro@posgrado.unam.mx) y en la Coordinación General Regional de la Red Macro

**<http://crai.unam.mx> y [www.redmacro.unam.mx](http://www.redmacro.unam.mx)**



Coordinación de Vinculación Institucional

**CONVOCATORIA**  
**A LOS ALUMNOS DE LA UNAM PARA MOVILIDAD NACIONAL**  
**Ciclo escolar enero-junio 2017**  
 La Coordinación del Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

**CONVOCA**

A los alumnos de licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, a presentar su candidatura para realizar movilidad en el ciclo escolar enero-junio 2017.

**REQUISITOS GENERALES:**

1. Ser alumno regular de tiempo completo, inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado de la UNAM, con promedio mínimo de 8.5
2. Estar inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado escolarizados de la UNAM.

**CONDICIONES GENERALES:**

**1. Las estancias académicas serán para:**

- Cursar asignaturas correspondientes a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
- Realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura o posgrado, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las entidades académicas.
- Las estancias se realizarán únicamente en las licenciaturas, maestrías y doctorados definidos para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)).
- Las estancias tendrán una duración máxima de 5 meses.
- Las estancias deberán realizarse en instituciones, dependencias académicas y entidades federativas distintas a las de origen y con las que exista un convenio vigente o sean miembros del ECOES. **No obstante, los alumnos podrán solicitar hacer su movilidad en alguna de las sedes externas de la UNAM o en campi diferentes a los de procedencia.**
- Las actividades académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
- En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la UNAM.
- Los candidatos serán propuestos por la entidad académica de origen.
- La aceptación de candidatos depende exclusivamente de las instituciones de destino, quienes lo comunicarán por escrito a ECOES.
- El otorgamiento de las becas estará a cargo del Comité Dictaminador presidido por la Coordinación del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria. **Se dará prioridad a los alumnos que presenten un proyecto de interés nacional o regional, cuando el motivo de la movilidad sea la conclusión de tesis o investigación del posgrado.**
- No habrá renovación de beca para los alumnos que hayan sido beneficiados con anterioridad, en alguna de las modalidades emitidas por el ECOES.
- Los estudiantes quedan exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución destino.
- Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.

2. La fecha de inicio de registro electrónico para quienes cubran con todos los requisitos es del **lunes 22 de agosto de 2016**, y la fecha límite para concluir el mismo será el **viernes 30 de septiembre de 2016**, a través de la página electrónica: [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)

Ciudad Universitaria, agosto de 2016  
 Coordinación del ECOES



Adrenalina en las alturas

## Universitarios, en los Andes bolivianos

La expedición se formó con estudiantes que terminaron curso de alta montaña

ARTURO ALAVEZ

“El alpinista es quien conduce su cuerpo allá donde un día sus ojos lo soñaron”. Esta frase del alpinista francés Gaston Rébuffat inspiró al grupo de expedicionarios universitarios que partió para conquistar dos cimas significativas de la Cordillera Central Andina de Bolivia, el Huayna Potosí (6,088 msnm) y el Ancohuma (6,427 msnm).

El conjunto arribó a La Paz, capital de Bolivia, ubicada a 3,600 msnm, para concluir su capacitación en el curso superior de alta montaña en la Asociación de Montañismo de la UNAM.

Antes de ir por la primera cumbre, Huayna Potosí, la cima más deseada de la cordillera, los auriazules realizaron prácticas de escalada en hielo en el glaciar de esta montaña como final de su preparación, pues en México no hay paredes de hielo y las que había en el Iztaccíhuatl han desaparecido, explicó Javier Quetzalcóatl Rivera Ayala, jefe de la expedición.

### La travesía

Initiaron la escalada no sin riesgo; “el hielo era muy quebradizo, incluso peligroso” comentó. Aun así alcanzaron la cima.

Tras dos días de recuperación, se trasladaron a Sorata, un pueblo a cinco horas de La Paz. Allí comenzó la aventura de más de cuatro días al Ancohuma, tres para acercarse a la base y uno más para atacar la cima. Sólo alcanzaron los seis mil metros de altitud y regresaron sin coronar, pues el hielo tenía muchas grietas y se desprendía con facilidad.





● La primer  
cumbre fue  
Huayna  
Potosí, la  
cima más  
deseada de la  
cordillera.

Posteriormente emprendieron el camino hacia Condoriri, en el norte de la cordillera, y lograron la cumbre del ala derecha del Cóndor a 5,482 metros sobre el nivel del mar.

“Estamos contentos de tener este tipo de experiencias. Pretendemos reactivar las grandes expediciones al extranjero y fortalecer la actividad de alta montaña para la Universidad y nuestros alumnos”, mencionó Daniel Castro, presidente de la asociación.

Los alumnos son: Alejandro Collado Torres, de la Facultad de Ciencias; Jorge Vázquez Martínez, de Ingeniería; Pedro Enrique Ortiz Ortega, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Pedro Israel Rodríguez Pérez, de Ingeniería; Mariza Granados Báez, de Ciencias; Cesar Fuentes Quezada, Aida Gabriela Orea Helguera y María de la Luz Ramos, exalumnos de la UNAM, encabezados por el instructor Arturo Balderas Valencia, el monitor José Antonio Vázquez de la Cruz y Francisco Campaña Hernández, miembro de la Asociación de Montañismo de la UNAM. *g*





Foto: Jacob Villavicencio.

# Pumas CU, listo para disputar el título

**U**na nueva era en Pumas CU en Liga Mayor inicia este 10 de septiembre en el Estadio Olímpico Universitario a las 12 horas, donde recibirá a Aztecas de la Universidad de las Américas *campus* Puebla (UDLAP) en su primer partido de la temporada 2016.

Las ligas de ONEFA y Conadeip se unieron por primera ocasión para este periodo. Ambas presentaron un calendario conjunto para la temporada 2016, en el que los equipos de ONEFA tendrán dos partidos interligas para cada uno de los seis integrantes del Grupo Verde y uno para cada participante del Grupo Blanco. Los miembros del Grupo Rojo no tendrán duelos interligas.

Otto Becerril García, entrenador en jefe auriazul, buscará seguir en los primeros planos del fútbol americano estudiantil de

México y regresar el cetro de monarca a sus vitrinas, pues el año pasado Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León ganó el certamen.

El *staff* de *coaches* de las últimas temporadas se mantiene, salvo la adhesión de Vicente Álvarez y Julio Nava como entrenadores de corredores y de línea defensiva, respectivamente.

Además, debido a la modificación de la edad en la elegibilidad de jugadores, los del Pedregal podrán contar con el profundo Julio Sánchez y el corredor Irving Alamilla, quienes ya habían concluido su ciclo.

“Tenemos un buen equipo; una gran base de veteranos que están entusiasmados por esta temporada. Hemos dedicado una gran parte de nuestra preparación al aspecto táctico. Esta campaña veremos

a un conjunto muy entregado, con una gran determinación y que se apoya en tres elementos esenciales: orden, disciplina e inteligencia”, comentó Becerril.

Pumas CU está en el Grupo Verde junto con Águilas Blancas y Burros Blancos del Politécnico, Águilas de la Autónoma de Chihuahua, Lince UVM México y Auténticos Tigres, que lucharán por cuatro boletos para la postemporada.

La temporada regular para este grupo será de nueve encuentros. Enfrentará a los integrantes del mismo y también a dos escuadras del Grupo Blanco: Leones Anáhuac Cancún y Frailes Tepeyac; así como dos fechas interligas, en las que se medirán con conjuntos de la Conadeip: UDLA y Tec de Monterrey *campus* Nuevo León. *g*

ARMANDO ISLAS



Foto: cortesía FES Acatlán.

## PUMAS ACATLÁN INICIÓ TEMPORADA CON TRIUNFO

Pumas Acatlán ganó su primer partido de la campaña 2016 en la Liga Mayor de la ONEFA. Venció 37-0 a Corremineros de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los universitarios lograron blanquear a los visitantes gracias a una poderosa ofensiva.



DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Dr. César Iván Astudillo Reyes**  
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

*Gaceta*

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial.Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

# LA UNAM TE RESPALDA

## ACCIONES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO



#UNAMteRespalda

[www.igualdaddegenero.unam.mx](http://www.igualdaddegenero.unam.mx)

